

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE
NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES
TRANSUCUCHAS S.A**

En la ciudad Provincia: CAÑAR Canton: CAÑAR Parroquia: CAÑAR Calle: PANAMERICANA NORTE
Numero: S/N Referencia ubicacion: SECTOR MOLINOHUAICO, DIAGONAL A LA CIUDELA LAS
ACACIAS, siendo las 12 Horas del 01 de abril 2019 se reúne la Junta General Universal de la
Compañía TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES
TRANSUCUCHAS S.A, Como Presidente de la misma actúa el Sr. SIGUENCIA BERMEO CESAR
OSWALDO, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario NARVAEZ
SIGUENCIA MARCO HERNANDO y como Gerente de la compañía El Sr. SIGUENCIA FERNANDEZ
RIGOBERTO, de acuerdo a los estatutos vigentes quien una vez que el Presidente declara instalada
la Junta General Universal de Accionistas toma lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya
nómina es la siguiente: NARVAEZ SIGUENCIA MARCO HERNANDO Y SIGUENCIA BERMEO
CESAR OSWALDO Y SIGUENCIA FERNANDEZ RIGOBERTO. Los accionistas presentes
representan el 100% de las acciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara
instalada la Junta General Universal y

Por Secretario se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración 2018
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de los resultados del año 2018

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Por Secretaria se da lectura al informe el cual es aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2018.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las ganancias del año 2018.- Se resuelve por unanimidad mantener las mismas en la cuenta de resultados periodos anteriores para decidir sobre el destino de las mismas en fechas posteriores. Se da paso al siguiente punto del orden del día

Siendo las 12h50 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.



SIGUENCIA BERMEO CESAR OSWALDO
Presidente
Accionista



SIGUENCIA FERNANDEZ RIGOBERTO
Gerente General
Accionista



NARVAEZ SIGUENCIA MARCO HERNANDO
Secretario
Accionista